



Asociación Sindical de Profesionales  
Grupo Banco Sabadell – Sindicato  
Independiente

7 de julio de 2019

## REGISTRO JORNADA LABORAL - RDL 8/2019

**Seguimos a vueltas con el REGISTRO DE LA JORNADA LABORAL.** Transcurridos casi dos meses desde la fecha Límite establecida en el RDL 08/2019 para implementar un sistema de registro de jornada, la Banca en general, y Banco Sabadell en particular, sigue sin instrumentar un sistema para conocer el número real de horas trabajadas cada día por sus empleados.

En la mesa de negociación del Convenio Colectivo se sigue sin avanzar en este tema, por culpa de **la patronal AEB, que no hace otra cosa que poner obstáculos y excusas para no lograr un acuerdo sobre este tema**, que permita elaborar una herramienta eficaz y transparente, a disposición de cada uno de los trabajadores de la plantilla y de sus representantes sindicales. **Evidentemente no les interesa.**

Un estudio reciente sobre la prolongación no retribuida de la jornada laboral, elaborado a partir de la (EPA) Encuesta de Población Activa correspondiente al año 2018, pone en evidencia, entre otras cosas, que el 82% de los empleados que realizan horas extraordinarias no pagadas, tiene contrato indefinido, en contra de la percepción generalizada de que los empleados con contrato temporal eran mayoritariamente quienes hacían horas extras, precisamente por la precariedad que tienen en su empleo. El informe también precisa claramente **que el sector con mayor incidencia de horas extraordinarias no retribuidas es el sector de SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCA.** Este es, a nuestro entender, el verdadero motivo de que la Patronal AEB no tenga interés alguno en que este tema avance dentro de las negociaciones del Convenio Colectivo. **Cuanto más tiempo tarde en implantarse mejor para ellos.**

Como, previsiblemente, la negociación del Convenio Colectivo irá para largo, **pedimos a la Dirección del Banco la implantación de un sistema que cumpla con las exigencias del Real Decreto sin mas demora, previa negociación con los Representantes de los Trabajadores.**

¡Una nueva manera de ejercer el sindicalismo independiente!

Contacta con nosotros en:

WEB: [www.aprobas-si.es](http://www.aprobas-si.es) E-mail: [sindicatoaprobas@bancsabadell.com](mailto:sindicatoaprobas@bancsabadell.com)